



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 178

28 de abril de 2016

DE: Secretaría Jurídica**PARA:** Secretaría Jurídica

ASUNTO: Cumplimiento de Cláusula Tres: Obligaciones del Contratista, en los Contratos de Prestación de Servicios

Cordial saludo,

Se recuerda a todos los contratistas de la Secretaria Jurídica que en la minuta del contrato está establecido en la CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, que además de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, el contratista se compromete a: (). **9)** Asistir y certificarse en la capacitación sobre inducción al Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, que programe la dirección de Talento Humano en cumplimiento del artículo 11 del decreto 1443 de 2014.

Por tal motivo, se anexa listado de contratistas que a la fecha no han aportado soporte de dicha capacitación, y se requiere a quienes ya tiene el certificado pero que aun no reposa en el expediente contractual allegarlo de manera inmediata; las personas que no han realizado la capacitación deben acercarse a la contratista Viviana Alejandra García Marín o Lina María Rosero M, para que se les indique hora y fecha para asistir las capacitaciones programadas por la Secretaria de Desarrollo Administrativo, lo anterior en el menor tiempo posible.

A continuacion el listado de contratos en los que no reposa el certificado de la capacitación:

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	CEDULA
1220	VARGAS DIAZ DILBER LEANDRO	1.010.183.622
1249	QUEJADA MORENO NICOLAS	11.806.181
1365	CORDOBA LLOREDA YEISSON ARLEY	1.004.473.754
363	RUIZ QUINTERO GUILLERMO	19.362.288
883	ARROYAVE GIL CESAR AUGUSTO	10.030.887
1022	ARANGO MACIAS ALEJANDRO	1.088.264.494
748	OSORIO LONDOÑO CRISTIAN DAVID	10.032.149
405	PARRA CARDOZO LUIS FERNANDO	93.401.508
201	HERRERA GALLEGU RUBEN DARIO	4.351.779
167	GIRALDO GONZALES ALEJANDRA MARIA	42.159.685
025	HUERTA GUTIERREZ LEONARDO	10.004.127
1023	CANO TREJOS ANGELICA MARIA	42.135.395



ALCALDÍA DE PEREIRA

224	GARCIA RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	18.435.270
041	RODRIGUEZ GOMEZ LUZ EDI	24.511.873
050	GRISALES HURTADO DIANA MILENA	42.128.737

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaría Jurídica

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Rosero Muñeton

ZERO PAPEL